



AYUNTAMIENTO
de
37258 VILVESTRE
(Salamanca)

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, para la adjudicación del contrato de arrendamiento cafetería bar en las piscinas municipales de Vilvestre, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Alcaldía.
2. Objeto del contrato.: arrendamiento de la cafetería bar de las piscinas municipales.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 600 euros mejorables al alza.
5. Obtención de documentación e información: La documentación está a disposición en la Secretaría del ayuntamiento todos los días laborables, en horario de oficina y podrá ser consultada en la página oficial del Ayuntamiento www.vilvestre.com.

6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y estar dado de alta en la Seguridad Social

7. Criterios de Valoración de las Ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que son:

- Compromiso expreso de apertura de la cafetería todos los días.*
- *Compromiso expreso de establecer los mismos precios de las consumiciones que el resto de bares de la localidad.*
- Ofrecimiento de mejoras en la calidad y servicios a prestar en la cafetería.*

8. Presentación de las ofertas de participación. Quince días naturales desde el día 26 de mayo hasta el día 9 de junio incluidos.

9. Apertura de las ofertas. A las 14,30 horas del día 14 de junio.

En Vilvestre, a 19 de mayo de 2011.

El Alcalde,

Fdo. : Manuel Domínguez Hernández